

Interculturalidad en las intervenciones del Estado ¿Cuán lejos?, ¿cuán cerca? La urgencia de la praxis interseccional en el trabajo con familias Mapuches.

Interculturalism in state interventions: How far? How close? The urgent need for an intersectional praxis in the work with Mapuche families.

*Cristhie Mella Aguilera**

Resumen

Este artículo discute parte de los resultados de una investigación doctoral realizada en la región de la Araucanía y cuyo foco fue explorar las construcciones de género en tanto discursos inscritos en las estrategias de profesionales de organismos colaboradores del área de protección de Sename. El interés fue observar las construcciones predominantes en relación a padres y madres y/o cuidadores, en las estrategias implementadas con las familias de niños, niñas y adolescentes sujetos de atención. Un tema muy enfatizado por los profesionales dentro de las complejidades de la praxis profesional es el abordaje de la violencia en las familias, el que adquiere mayores tensiones en el contacto con familias Mapuche y sus contextos particulares. De esa forma, fue posible aproximarse las tensiones presentes en los abordajes en donde emergieron narrativas que denotan un discurso dominante revelador de las contradicciones emergentes en las políticas de interculturalidad.

Palabras clave: género, interculturalidad, interseccionalidad, familias Mapuche, Sename

Abstract

This article discusses part of the findings from a doctoral research conducted in the Araucanía region, and whose focus was to explore gender constructions as discourses embedded in professional strategies from organizations that collaborate with the area of protection in Sename. The interest was to observe dominant constructions regarding fathers, mothers and carers within the strategies implemented with the children's families as services 'users. A theme highlighted by the professionals was the complexities of professional practice in addressing violence in these families, with major tensions in contact with Mapuche families and their particular contexts. Therefore, it was possible to

* Doctora en Políticas Sociales. Académica Universidad Católica de Temuco.

observe the tensions that exist in the approaches with emerging narratives that reflect a dominant discourse revealing the contradictions within intercultural policies.

Key words: gender, intercultural, interseccionalidad, Mapuche families, Sename.

Fecha de recepción: Mayo 2020

Fecha de aprobación: Diciembre 2020

Introducción

Partiendo de la base de que la realidad y los fenómenos que aproximamos se forjan en función de los lentes que utilizemos para observar y comprender (Hanson y Patel, 2014, Healy, 2014), este trabajo analiza la manera cómo los abordajes de la violencia que involucra al género, en contexto de familias mapuche, refleja construcciones donde discursos culturales se entretajan desde ejes interseccionales en la atribución de identidades que se vuelven normativas, y develan a su vez lógicas asimilacionistas.

El construccionismo (Berger y Luckmann, 1967) nos ha mostrado que nuestros guiones internos influyen en cómo interpretamos la realidad, modelando nuestra comprensión de los fenómenos en un proceso selectivo de legitimación de conocimiento (Healy, 2014). Se puede entender que los problemas sociales, como las situaciones que se abordan en las intervenciones del Estado hacia familias son construidos en discursos, algo ampliamente estudiado en la literatura internacional sobre práctica profesional (Hall, Slembrouck y Sarangi, 2006, Hall y Slembrouk, 2009). Estas construcciones en el universo de los equipos profesionales son informadas desde dos ejes complementarios, uno son las normativas técnicas u organizacionales que responden a políticas, que responden a los discursos institucionales, pero en otro nivel, se corresponden con construcciones tanto individuales como colectivas, materializadas en lo que se denomina *conocimiento profesional*. Este, en el espacio micro, influencia la práctica profesional, el tipo de enfoques o modelos de trabajo y las conceptualizaciones aplicadas a la realidad que se interviene. Como revelara magistralmente Foucault (1980), el poder aparece implicado en los *regímenes de verdad*, vehiculizados por el conocimiento experto (profesional) que se expone en el tipo de lenguaje empleado por los profesionales (Peckover, 2014) en su vinculación con los usuarios y sus problemáticas. Este particular tipo de lenguaje, la jerga profesional o *técnica* es central en el estudio de los discursos (Fairclough, 2003), ya que constituye el vehículo de las prácticas sociales y como éstas son legitimadas en las culturas organizacionales, donde determinados valores y actitudes son reproducidos, validando lógicas de poder, incrustadas en la macropolítica.

Bajo un análisis interseccional (Crenshaw, 1989), en tanto teoría y metodología, se pueden leer las múltiples facetas de esas lógicas de poder y cómo impactan particularmente a las mujeres, siendo de gran potencial para descifrar las jerarquías y

espacios de dominación con respecto a mujeres indígenas. El análisis interseccional, al igual que el pensamiento decolonial (Mignolo, 2010), se interesa por las epistemologías y ontologías en la búsqueda por superar categorizaciones unidimensionales, reconociendo la diversidad de experiencias de jerarquías y relaciones de poder en función de los diferentes ejes de identidad. Es por ello que su utilidad en la comprensión y abordaje de la violencia hacia estas mujeres se ve como una herramienta urgente, siendo el más evidente el contexto mapuche.

La región de la Araucanía es escenario de las complejidades que asume la intervención de programas del Estado en territorio indígena y donde la política “intercultural” queda revelada en sus tensiones y alcances. Por otro lado, junto con la dimensión de etnia, el componente de ruralidad, añade lecturas en donde es posible observar dinámicas identitarias particulares que se entienden mejor desde una perspectiva interseccional. Los límites urbano/rural, mapuche/no mapuche/ champurrea, se articulan en la materialización de la territorialidad, con las dimensiones clase, etnia y género, no solo desde la autopercepción, sino también la construcción activa desde los lentes de los operadores de sistemas de políticas del Estado, materializada en las construcciones. En la investigación que se expone aquí, estas tensiones quedan en mayor evidencia en el entrecruce de los discursos de género en contextos de las aproximaciones profesionales e institucionales a la violencia que se da en familias atendidas como usuarios de programas Sename.

El entrecruce de estas dimensiones dan cuerpo a las experiencias y la construcción de identidades. La identidad racializada e incrustada en territorio geográfico corporiza la pertenencia con el eje clase como condición estructural, al tiempo que la condición etnia, necesariamente posicionada como minoría, como el “otro/a”. Las identidades construidas fuerzan elaboraciones y explicaciones para fenómenos como la violencia al interior de las familias, que se tornan racializadas en función de los ejes interseccionales de pertenencia e identidad, al movilizar significaciones donde se constituyen identidades culturales diferenciadas y jerarquizadas.

Sobre la comprensión de la violencia y la racialización del género

El debate sobre la aplicación de normativa y discursos hegemónicos en la respuesta estatal a la violencia hacia las mujeres en el contexto mapuche no es de respuesta fácil. Existe investigación documentando los nudos problemáticos y las complejidades de condonar la violencia hacia las mujeres en función de la cultura (Okin, 1999), pudiendo las intervenciones estatales ser leídas como amenaza a la identidad cultural, movilizandore resistencias (Richards, 2004). Pero al mismo tiempo, el riesgo de la marginalización de las experiencias de violencia de mujeres indígenas supone el abandono del cometido de derechos humanos.

Existe poca investigación que recoja las voces de las involucradas en nuestro país. Dentro de la investigación sobre la respuesta estatal a la violencia (categorizada como intrafamiliar) se concluye una falta de comprensión de las dinámicas, debido al limitado

avance de una mirada desde el género (Casas y Vargas, 2011) y esto se torna aún más crítico con familias indígenas. Pero más allá de la categoría género, la violencia se debe leer en clave interseccional, y más aún las respuestas institucionales frente a ella, pues es este enfoque una herramienta analítica para comprender las estructuras de la desigualdad y la dominación (Walby, 2011, Crenshaw, 1989), en función del género en su cruce con ejes de identidad como clase, etnia y pertenencia geográfica. De esta manera, Crenshaw (1991) enfatiza las dimensiones estructurales que configuran las múltiples fuentes de desigualdad y opresión para las mujeres racializadas y las fallas de las instituciones para considerarlas. Pero al mismo tiempo, no se debe perder de vista que estos ejes interseccionales de identidad son artefactos culturales. Por lo tanto, las variaciones identitarias como determinadas culturalmente, se deben integrar en la comprensión, en tanto develan precisamente las construcciones fuertemente arraigadas en esos artefactos culturales, en tanto creencias, actitudes, valores, etc.

Existiendo aún poco conocimiento del impacto de la acción del Estado en este ámbito, un trabajo de sistematización de encuentros de mujeres Mapuche en que se tematizaron las experiencias de la respuesta estatal a la violencia (Mercado, et al., 2015) logra recoger las voces de las afectadas, poniendo de manifiesto que la exclusión de los procesos y mecanismos de la justicia desde el Estado, aun cuando adolezcan de una estrategia informada culturalmente, se vive como otra discriminación y por tanto, reproducción de violencia sumada a racismo (Mercado, et al., 2015). Tal y como se lee en este trabajo de sistematización:

“Las mujeres expresan distintas formas de violencia Estatal e Institucional desde la implementación de políticas y programas de abordaje contra la violencia hacia las mujeres, manifestando claramente que no son reconocidas en su identidad como mujeres mapuche, ni tampoco en sus particularidades de contextos urbanos y rurales. Destaca el cruce de la violencia policial en territorios en recuperación, y la violencia que ejercen las funcionarias en las mismas instituciones del Estado. Sernam, no se identifica como una institución que otorgue confianza ni que garantice los derechos de las mujeres mapuche en el abordaje de las distintas formas y expresiones de violencia” (p.17).

En este mismo informe es objeto de análisis la aplicación del Convenio 169 de la OIT que fuera invocado para exonerar a hombres Mapuche en casos judiciales de violencia intra-familiar el año 2013 (Vera, 2018). A partir de esto, se acusó el uso de un enfoque intercultural acomodado, que no respondía a las necesidades de las mujeres. Así, ellas fueron capaces de identificar dos tipos de violencia. Una que es denominada externa, materializada en la violencia institucional del Estado en contra de los Mapuche, su discriminación racial. Otro tipo de violencia es identificada como interna, que corresponde a la que se da en la familia y su normalización. Al mismo tiempo se integra la violencia vivida desde el cuestionamiento de la propia comunidad, cuando estas mujeres denuncian la violencia hacia mujeres y niños, siendo acusadas de traición a su cultura (Mercado et al., 2015). Esto sitúa a las mujeres indígenas en una constante encrucijada

que, sin duda, tiene impacto en perpetuar las estructuras de dominación y subordinación de que son víctimas.

Se instala una crítica creciente a la intervención del Estado en relación a estas temáticas. Organismos encargados de la política gubernamental han sido cuestionados en su aproximación a las experiencias de las mujeres indígenas, en su construcción de una femineidad normativa *racializada* que resulta en la marginación de las mujeres Mapuche (Vera, 2018).

“Efectivamente, en la medida en que el cuerpo femenino indígena ofrece un alto rendimiento en relación con la demanda de autenticidad del discurso multicultural, las mujeres son portadoras de un capital político-simbólico que, sin embargo, no se correlaciona con la materialidad de la violencia en sus vidas. Confrontadas al cruce entre el patriarcado de Estado y el patriarcado indígena, las organizaciones de mujeres mapuche han denunciado con claridad la norma racializada de la femineidad implícita en el accionar de organismos del Estado como el SERNAM” (Vera, p. 11)

Sin embargo, el fenómeno de la violencia merece atención. Mucho de lo escrito en Latinoamérica sobre el tema es analizado dentro del contexto de la colonización. Las explicaciones para la violencia enfatizan este proceso histórico en la comprensión del traslado de la violencia y despojo estructural hacia la esfera doméstica con impacto sobre las masculinidades devenidas en subalternas y que bajo ese des-empoderamiento fueron re-elaboradas mediante el ejercicio de la violencia hacia las mujeres (Viveros, 2016). Otras voces, como Segato (2014) plantean que las perspectivas occidentales no reconocen las relaciones de género en el mundo indígena, aplicando estándares morales que resultan ajenos a su cultura.

Desde estas comprensiones y los debates emergentes en torno al arribo del feminismo a Latinoamérica, la violencia doméstica se ha mantenido como un tema muy controversial en el mundo indígena, como asimismo en los discursos gubernamentales. Un informe de CEPAL (2013) sobre equidad de género en Latinoamérica y el Caribe advertía sobre la complejidad de las construcciones culturales de género y la falta de estudios en pueblos indígenas, derivando en falta de conocimiento pertinente para informar las políticas gubernamentales. Queda así implicada la marginalización en función de la explicación cultural que mantiene la deuda con los pueblos indígenas.

Es necesario, entonces, comprender que la cultura intersecta con la etnicidad en la comprensión de las relaciones y normas de género, y evidentemente, la violencia de género. Si bien la hipótesis de la cultura y tradición permiten la comprensión del fenómeno, el problema de relativismo cultural es el dilema de derechos humanos y de justicia para las mujeres indígenas. El riesgo de dejar a las mujeres de minorías sin protección, vulnerables y más aún cuando no se cuestiona o interroga el orden de género y su desigualdades de poder en la cultura que es dominante (Chantler y Gangoli, 2011), encierra apuestas contradictorias que refuerzan procesos de dominación.

En relación al análisis desde el género y más aún en clave interseccional, el cruce de la violencia que afecta a los niños y mujeres y que se recoge en las actuaciones de los organismos de protección a la infancia se torna aún más complejo. Esto por el predominio de enfoques normativos en las construcciones de la parentalidad, donde se exponen aún más las desigualdades de poder al interior de las familias, y también como reflejo de construcciones de género arraigadas y que impactan a las mujeres en tanto madres. Particularmente este ámbito, el de las representaciones de la parentalidad y su intersección con el género es el que interesa abordar en este trabajo, al tiempo que tematizar las formas de aproximación a la violencia que se da en las familias.

La investigación y sus hallazgos

La investigación realizada entre los años 2015 a 2018 es un estudio cualitativo, de diseño de casos, basado en el paradigma construccionista, por tanto de naturaleza interpretativa (Silverman, 2014). Se trabajó con tres equipos colaboradores de SENAME en línea de protección. Para acceder a las maneras como los profesionales construían a los usuarios adultos y cómo el género se hallaba involucrado en estas construcciones se realizó un análisis de documentos, constituidos por una muestra de 18 carpetas de casos atendidos más entrevistas con 13 profesionales a cargo de los casos incluidos. La selección de carpetas de casos fue al azar, manteniendo como criterios, casos que ya no fueran objeto de intervención y donde al menos un miembro de la dupla psicosocial a cargo de la intervención se encontrara disponible para entrevista en el equipo al tiempo de la investigación. Toda la información fue anónima, protegiendo identidad de las familias y profesionales involucrados como los centros colaboradores, siendo la investigación aprobada por el Comité de ética de la Escuela de Políticas Sociales de la Universidad de Bristol.

El proceso de análisis tuvo como marco el análisis temático (Clarke y Braun, 2016) en la identificación de temas observables en las narrativas dominantes para avanzar en un nivel más profundo con el de análisis crítico del discurso siguiendo la metodología propuesta por N. Fairclough (2003, 2015) en donde el uso y articulación del lenguaje se integran como elementos de construcción activa de la realidad social. De esta manera, las narrativas y categorías empleadas para nombrar los problemas observados desde el prisma profesional dan cuenta de discursos que articulan una forma de conocimiento que valida sus enfoques y legitima las decisiones y maneras de interpretar las situaciones que atraviesan las familias. Así se integraron categorías dando lugar a temas y subtemas que permitieron identificar discursos dominantes en la forma como los profesionales, y al mismo tiempo, las instituciones involucradas construían a padres y madres. Si bien, el foco primario era entender cómo el género impactaba las construcciones que se hacían de los adultos a cargo en las intervenciones, la pertenencia étnica, la clase y la localidad geográfica resultaron factores clave para entender las diferencias observadas y el análisis interseccional fue integrado, así como una perspectiva decolonial, ya que luego de la selección azarosa de casos, la mitad resultó ser de pertenencia Mapuche, lo que resultó llamativo.

Entre los resultados de esta investigación surgen como hallazgos relevantes el despliegue de una constante exhortación a construcciones normativas de feminidad y masculinidad, con un visible foco en el desempeño del rol materno. Muy relevante en función de la articulación de la parentalidad fue que la capacidad protectora se construye como feminizada, en la atribución inequívoca de esa función a las madres, bajo la categoría recurrente de “el rol marental¹ protector”. Ello se revela con más claridad en los contextos de violencia en las familias en donde son las madres las exhortadas a proteger y resguardar, aun a costa de su propia seguridad. De la lectura de las intervenciones que fueron parte de la investigación se confirma la alta representación de la violencia intrafamiliar entre las causas que movilizan la intervención de Estado a través de programas SENAME como también derivaciones paralelas a centros de la mujer de SERNAMEG y dispositivos de salud, desde los equipos Sename. Dentro de estos casos, es donde emerge la intervención dirigida a las familias Mapuche derivadas, con lo que fue posible observar nudos problemáticos en estos escenarios, en donde la aplicación de marcos de referencia habituales de los profesionales se ven tensionados, y en donde la perspectiva interseccional es necesaria.

Dentro del análisis realizado, se observaron diferencias en los abordajes entre familias Mapuche y no Mapuche. Dentro de este contexto, resulta llamativo las dificultades para un abordaje intercultural, el que aparece muy imbricado en las representaciones de las dinámicas de relaciones de género en las comunidades indígenas. Esto se tradujo en percepciones y discursos arraigados que impresionan como prejuicios y juicios de valor. Por ejemplo, en la manera como la violencia en las familias Mapuche fue consistentemente más percibida y etiquetada como disfuncional en comparación con dinámicas de relaciones de violencia y dominación patriarcal en familias no mapuches.

El análisis desde una perspectiva de violencia de género aparece más invocado en relación a familias Mapuche. Las conceptualizaciones y narrativas encontradas en los reportes escritos y verbales de los profesionales abundan en conceptualizaciones como *estructura machista, patriarcal, violencia de género, normalización de la violencia*, etc. Lo que resulta llamativo es que este tipo de conceptualizaciones resultaron menos frecuentes en escenarios de familias no Mapuche, donde la mirada pone el acento sobre *problemas de comunicación y relacionales, o conflicto entre partes*, soslayando más sistemáticamente el análisis de género, pese a evidencias de su necesidad. Se elude así el reconocimiento de formas de dominación y sometimiento que, ciertamente involucran violencia patriarcal, como por ejemplo situaciones de coerción, amenazas, control, etc., que quedan invisibilizadas por discursos pro familia y que apelan a análisis más funcionalistas, que son a menudo recurridos en protección a la infancia (Scourfield, 2003). El resultado es minimizar el impacto de las desigualdades de género en las familias. Reflejo de ello, por ejemplo, es el uso de la narrativa de *empoderamiento*, a menudo invocada en relación a la sugerencia de independizarse y finalizar relaciones de pareja

¹ Marental es una elaboración del psiquiatra chileno Jorge Barudy, quien desde su trabajo en maltrato infantil y violencia elabora el concepto de *marentalidad* para reconocer que la mayor parte de la función parental es ejercida por las madres. Ver Barudy y Dantangnan (2005) *Los buenos tratos a la infancia: parentalidad, apego y resiliencia*. Madrid: Gedisa.

con hombres que ejercían violencia en la familia, mucho más recurrente en casos de familias Mapuche, que en no indígenas, donde el discurso de preservación de la familia aparece más, como ya se esbozara.

De esta manera, se observan intentos por leer relaciones de dominación patriarcal, bajo los lentes del análisis de género, tal y como es declarado en marcos guía de las intervenciones, exigido en la normativa técnica desde las burocracias del Estado y sus perspectivas marco. Sin embargo, en el microespacio de la implementación de tales miradas, el análisis de género resulta interferido por las posicionalidades interseccionales, tanto de aquellos que son *intervenidos* como por los *interventores*. Posicionalidades interseccionales, porque los lugares, espacios y comprensiones utilizadas por ambos marcan configuraciones identitarias que atribuyen al Otro, pero desde una mirada sesgada y nublada por las propias representaciones, que son necesaria e inevitablemente de clase.

Así, el intento por llevar a cabo el mandato institucional desde la política gubernamental de integrar el género² como categoría presente en las intervenciones queda revelado en las maneras de conceptualizar y abordar las dinámicas de violencia presentes en los casos tratados. En familias Mapuche, el rol asignado a la cultura se materializa en el énfasis asignado al contexto sociocultural para explicar la génesis y persistencia de la violencia que emergió en las narrativas presentes para dar cuenta de los casos y la construcción que operaba para estos. Esto fue consistente para los tres equipos. En términos generales, se observa que el género aparece imbricado con la etnicidad y la pertenencia no solo de clase, sino también geográfica, dando cuenta de ejes interseccionales para la comprensión de tales narrativas.

El contexto sociocultural fue identificado como factor clave para las derivaciones de estos casos, donde dos aspectos aparecieron problematizados: la violencia intrafamiliar y las prácticas de crianza, ejes sobre los cuales se construye la narrativa de la “disfuncionalidad” de estas familias. La problematización de la cultura, entendida como legado se revela en las referencias de los profesionales a patrones machistas y la violencia como transgeneracional y normalizada, tal y como se puede leer en fragmentos de las narrativas empleadas.

“...destaca el bajo conocimiento que tiene don A. sobre intereses, necesidades que tenga el adolescente, esto debido a pautas transgeneracionales y culturales de crianza (registro de visita domiciliaria, énfasis añadido).

“...la violencia es transgeneracional, normalizada como estilo de crianza” (registros de carpeta de caso, énfasis añadido)

² El análisis de género es parte de la estrategia de transversalización del género en los servicios públicos que inicia desde 2002 en las políticas públicas en Chile (Solar, 2009). Como en el resto de Latinoamérica es parte de los compromisos suscritos luego de la Cuarta Conferencia de Mujeres de Beijing en 1995.

El empleo más sistemático del análisis de la violencia en las familias como pauta transgeneracional, central para su construcción como disfuncional, fue consistentemente más referida para familias Mapuches que los casos de no Mapuches. Esto se puede atribuir a que esta violencia tendía a operar de manera más clásica y evidente, al ser física, el tipo de violencia que suele llamar más la atención de la respuesta estatal. Otro tema consistente fue la construcción de las mujeres como participantes de su propia victimización, de la normalización o minimización de las dinámicas de violencia, en todos los casos perpetradas por los padres. Aquí también se explica por la hipótesis transgeneracional y el contexto cultural.

Aquí es posible observar que el discurso profesional del complejo Psy (Donzelot, 1980) recurre al guión de lo transgeneracional, porque ha sido la explicación propuesta en los enfoques seleccionados a nivel organizacional y donde se intenta clasificar a las familias, según se desprende de los documentos marco de los modelos de intervención propuestos:

“El perfil de los usuarios es de familias en conflicto a nivel relacional y de comunicación, sobre una base transgeneracional, con un patrón de negligencia repetitivo causado por las experiencias e historias de los adultos responsables, quienes han sufrido vulneraciones de derechos en su temprana infancia sin un proceso de reparación.” (Proyecto de programa, en base a normativa técnica Sename)

Desde un análisis discursivo, la categoría de lo transgeneracional funciona como guión o plantilla que permite revelar el sesgo profesional. Aquí la plantilla de conocimiento experto seleccionado actúa como radar para la búsqueda de esos patrones como teorías explicativas en los casos atendidos. Este guión se instaura como conocimiento experto transgeneracionalmente transferido, en la medida en que deviene parte del glosario organizacional y por tanto, discurso que se reproduce de profesional a profesional.

La tendencia global hacia una mirada individual, centrada en la responsabilidad personal y/o familiar devenida en patología, es funcional a enmascarar las fallas del Estado para abordar las problemáticas estructurales que se encuentran a la base de la violencia que afecta a las familias sujetas de atención de Sename. Estos problemas estructurales son ciertamente más agudos para las familias Mapuche en contacto con el Estado, la vulnerabilidad asociada al contexto de la región históricamente más empobrecida del país y la que recibe mayor segregación.

El problema de la competencia intercultural

El problema de la competencia cultural o intercultural, que fuera reconocido y puesto de manifiesto por los mismos participantes de la investigación de forma espontánea, plantea reflexiones en torno al impacto de las intervenciones, y los desafíos que este mandato institucional desde la política plantea para los profesionales en el microespacio de sus contactos con las familias. Sin duda es un área donde se necesita mayor avance para superar prejuicios y sesgos profesionales materializados en los

estereotipos construidos, lo que más dificulta intervenciones efectivas y culturalmente pertinentes.

Por ejemplo, para un caso monitoreado por el Tribunal de Familia, en donde el principal problema era la violencia ejercida por el padre, dada la pertenencia mapuche el Tribunal ordenó a la dupla psicosocial informarse de la perspectiva de la comunidad presente en sector rural, como una estrategia para integrar, materializar la “perspectiva *intercultural* antes de tomar decisiones respecto de los niños presentes. Los registros de las entrevistas que los profesionales tuvieron con líderes de la comunidad mapuche y de familia extensa resultan interesantes en cuanto a informarse de la cosmovisión mapuche respecto del problema de la violencia en las familias y los mecanismos comunitarios para enfrentarlos. Sin embargo, el análisis no se observó como un aspecto integrado a las estrategias posteriores de intervención. En general, la comprensión y aspectos de la cultura mapuche se ven invisibilizados o más bien ausentes de las intervenciones del Estado con estas familias.

La aplicación de miradas asimilacionistas sin duda constituye un factor contribuyente a la erosión de las formas tradicionales de la cultura mapuche de lidiar con el fenómeno de la violencia en la familia, sumado a los procesos de estigmatización en que se oscurece el contexto socio histórico para la instalación de las dinámicas de violencia desde su impronta asociada a la colonización y la estrategia del Estado chileno.

El feminismo de color (Bacca Zinn, 1994) de Estados Unidos ha acusado la marginación de las variaciones de organización familiar en función de raza y etnia y el tratamiento o etiqueta de ‘casos culturales’ (1994, p. 20). Lo mismo ha emergido de investigaciones que involucran minorías étnicas en Europa (Gloor y Meier, 2011) en donde la pertenencia y legado cultural se ve materializado en la construcción de la Otredad, resultando siempre la cultura no dominante la que es construida como desviada (Gloor y Meier, 2011). Existe soporte para la idea de que las construcciones articuladas alrededor del contexto cultural encierran prejuicios y sesgos de raza (Potter y Whetherell, 1992), en la medida que la cultura es involucrada en una categorización racial, un análisis encontrado en Miles (1989) respecto de la constitución de la hegemonía del Eurocentrismo. Esta tesis es recogida por los estudios decoloniales (Mignolo, 2010) en la comprensión de las prácticas de constitución del Otro como formas asimilacionistas y colonialistas. Un análisis pertinente para la construcción de identidades subalternas (Grosfoguel, 2010) en contextos de culturas indígenas en contacto con servicios y organismos del Estado en una cultura dominante. Las jerarquías reveladas en la subalteridad u Otredad se entienden en clave interseccional.

Es a partir de estas reflexiones que en Chile, el discurso oficial de multiculturalismo que ha permeado el diseño de políticas públicas es sospechoso de ser un instrumento para asegurar la asimilación del mundo indígena al proyecto neoliberal, algo también analizado por investigadores extranjeros (Richards, 2010, 2013). En tanto, investigadores Mapuche han señalado que el colonialismo interno ha actuado para promover un modelos monocultural que resulta asimilacionista (Calfío, 2012), siendo enmascarado de

multicultural, pero que en la práctica socaba y amenaza la identidad indígena (Rain, 2018).

Esto se observa en el desarrollo de algunas intervenciones en la muestra de casos seleccionada. Por ejemplo, en un caso de una familia Mapuche, en uno de los informes enviado a Tribunal de Familia respecto de la situación de los niños, se reportaba que *desde una perspectiva intercultural*, la madre provenía de un contexto indígena, identificándose como Mapuche. Se mencionaba en el reporte que ella usaba medicina tradicional que era otorgada por una Machi, con lo cual trataba de justificar su negligencia, mediante atribuir sus problemas a los *males recibidos* de gente que no la quería.

Este análisis refleja cómo prácticas culturales y los recursos propios de la cosmovisión Mapuche para atender los desequilibrios y malestares mediante la guía de la Machi, resultan cuestionados y juzgados. Desde esa lógica se deslegitima ese conocimiento, en tanto epistemología y cosmogonía indígena, para aplicar un marco comprensivo desde el poder experto del conocimiento occidental que construye a esta madre como negligente, de acuerdo a los estándares de la cultura dominante, es decir un discurso monocultural.

En esta investigación, aun cuando se observó una suerte de ceguera hacia las intervenciones asimilacionistas, algunos de los profesionales entrevistados llegaron a visualizar y analizar que algunos de los casos de familia Mapuche eran derivados a los programas de manera equivocada, es decir, sin que se alcanzaran los criterios para ser parte de intervenciones de esta índole y ser sujetos de atención de Sename. Esto tendía a ocurrir por malinterpretar prácticas de crianza de la cultura Mapuche como negligencia o factores de riesgo. Por ejemplo, bajo el dominio de la preocupación y foco en condiciones de higiene, algunas familias Mapuche resultan derivadas por Tribunales de Familia bajo la etiqueta de *negligencia*. Esto a partir de encontrar niños descalzos, por ejemplo. Un profesional con mayor contacto con la cultura reflexionaba que para el mundo Mapuche esa es una práctica normal, que incluso las ceremonias tradicionales suponen andar descalzos. Sin embargo, ese y otros aspectos se ocupan como criterios de fallas en la parentalidad y negligencia, aun cuando no representen riesgo o daño para los niños y niñas presentes. Aparece la tendencia de parte no solo de Sename, sino también centros de salud y otros organismos, como se pudo leer en las carpetas y fue comentado en las entrevistas, a aplicar estándares de crianza urbano-chilenos y lo que es más, de clase media, a familias Mapuche de sectores rurales en condiciones de pobreza. Es decir, se evalúan las competencias parentales de estas familias teniendo como estándar un modelo occidental, con raíces en la colonización y los valores que esto impuso para constituirse en la norma hegemónica. Esto es familia biparental, nuclear, lo que ignora pautas de crianza Mapuche, más de colectivo (Caniguán, 2012), al tiempo que se pasa por alto condiciones estructurales de desigualdad.

Intelectuales e investigadores Mapuche han advertido sobre los discursos hegemónicos presentes en las políticas de infancia con la imposición de una perspectiva

occidental que patologiza las prácticas de crianza Mapuche tornándola subalterna (Millaleo, 2014).

El problema de los enfoques asimilacionistas y su reflejo del colonialismo institucional ha sido revelado en otros contextos en que las tensiones del discurso intercultural operan, por ejemplo Canadá (Swift, 1995, Brown *et al.*, 2009) y Australia (Parton *et al.*, 1997), sin que aún esté suficientemente discutido en nuestro medio. Es ciertamente un tema que merece atención, por la necesidad de integrar el análisis interseccional de las desigualdades estructurales racializadas y reproducidas en discursos y prácticas sociales de marginación.

Es allí donde la utilidad y pertinencia de este enfoque permite visibilizar las relaciones de poder instauradas en las experiencias de opresión que se dan por la intersección de los diferentes ejes de identidad enunciados y que funcionan de manera sobrepuesta en tanto distintos nivel de subordinación (Crenshaw, 1991). Esto lleva a que sean algunos grupos, bajo ciertas condiciones estructurales, como por ejemplo la pobreza y la marginación, los más vulnerables a discursos opresivos (Cho *et al.*, 2013). Este es ciertamente el caso de las mujeres indígenas en Chile, en la operación de las fuentes de inequidad que las afectan de manera tanto estructural como simbólica, en las diferentes manifestaciones de violencia, como se expusiera más arriba.

El discurso de la Otridad cultural

Desde el análisis interseccional propuesto en este trabajo, un discurso latente que aparece como dominante en torno a la construcción del género, fue la construcción de un Otro cultural, materializada en las atribuciones desplegadas en relación con las familias Mapuche y en una mirada que esencializa y problematiza la identidad cultural, visible en narrativas que representan a estas familias como resistentes al cambio. La cultura es construida como fija, rígida e inmutable, reflejando sesgos y una estigmatización en que la Otridad cultural queda así anclada a patrones desviados de conducta que no son normativos, por cuanto no calzan con expectativas de la cultura hegemónica dominante. Aspecto que es recogido en su historicidad por los estudios decoloniales, en el análisis de la creación de identidades subordinadas que patologizan las normas de género y sociales de las culturas indígenas por parte del patriarcado europeo (Grosfoguel, 2010)

Se advierte en las narrativas recogidas en el material escrito como también en las entrevistas, la existencia de construcciones monolíticas de las familias Mapuche. El tema de las visiones estereotipadas de las familias Mapuche fue también señalado por un director de programa participante de la investigación, en relación a cómo los profesionales, abrigando prejuicios, mantenían bajas expectativas de cambio en estas familias. En un caso, con historial de violencia familiar crónica, con temores asociados a riesgo de femicidio, la intervención pudo finalizar con éxito y modificaciones significativas.

Investigación previa en programas de Sename (Muñoz, 2013) había apuntado a las percepciones arraigadas sobre las dinámicas patriarcales en familias del sur y particularmente de contexto rural, donde se observa el dominio del patriarcado, percibido

como inmodificable. Sin embargo, de la lectura de los procesos de intervención queda en evidencia que no es esa la fotografía final de las familias y muy particularmente de los hombres Mapuche participantes de los procesos. En varios casos analizados si se concluye con logros, es decir, cambios, incluso en una situación de un cuidador hacia desnormalizar patrones de género, al asumir conductas protectoras que eran construidas por los profesionales como expectativas con mujeres.

Vale la pena hacer notar que también se da la situación opuesta, en que la resistencia a la intervención construida como parte del contexto cultural moviliza menores esfuerzos de los equipos, dejando a las mujeres más expuestas y vulnerables, sobre todo cuando no se evalúan apropiadamente los riesgos de la escalada de violencia.

Estas revelaciones resultan cruciales por cuanto existe evidencia del aumento sostenido de ingresos de familias e infancia mapuche a programas de Sename. Esto plantea desafíos y la necesidad de avanzar una praxis interseccional que se haga cargo de los cambios de perspectiva requeridos para una práctica intercultural verdadera y legitimada. Aparece la asunción de la resistencia al cambio sin problematizar las desventajas estructurales, para centrar el foco en las fallas individuales o culturales.

El riesgo de la esencialización y estigmatización es su contribución a los prejuicios y discursos racistas ya instalados en la sociedad chilena (Richards, 2010). Estos prejuicios también se observaron amplificados y reproducidos en la comunidad en general. Por ejemplo, para un caso particular, parte de la comunidad escolar se mostró claramente perjudiciada respecto de colaborar con los profesionales, aduciendo temor de la familia y la posibilidad de que incendiaran la escuela. Claramente la influencia de discursos mediáticos que representan al mundo mapuche como terrorista (Richards, 2013, Waldman, 2012) tienen influencia en las atribuciones de profesionales y refuerzan discursos que perpetúan prácticas discriminatorias.

Conclusiones

Los resultados de la investigación expuesta permiten observar la operación de sesgos de género que intersectan con otros ejes identitarios y de pertenencia como la etnia, la clase social e incluso la pertenencia geográfica. Esto resulta en la operación de discursos que se deslizan en las formas cómo los profesionales intervinientes construyen los sujetos de atención adultos en las familias atravesando problemáticas materias de servicios del Estado hacia familias y principalmente niños, niñas y adolescentes. Estas construcciones permiten observar cómo la asignación de género con adscripción de roles normativos se entrecruza con atribuciones que problematizan la cultura en el contexto de familias Mapuche y sus prácticas.

Las dinámicas de poder cruzadas por los ejes identitarios entrecruzados conllevan esta radicalización de género, que termina modelando las estrategias y prácticas profesionales con estas familias. Es posible advertir la actuación de discursos asimilacionistas derivados de un omnipresente e inconsciente colonialismo interno, toda vez que la violencia y las prácticas de crianza de familias indígenas resultan más

problematizadas que las de familias no indígenas. El impacto derivado es el despliegue de mayor control y uso de poder institucional sobre estas familias. Aparejado va la imposición de las normas culturales dominantes chilenas a las que las familias mapuche se espera se aculturen y ajusten. La interculturalidad queda así expuesta como frágil y mal entendida desde los operadores de las políticas. Ocurre así porque no se ha integrado la mirada interseccional que permita avanzar a una visión comprensiva e integradora de las diferentes fuentes y manifestaciones de discriminación y desigualdad como ejes de dominación cultural, que incluyen no solo género, sino pertenencia étnica, de clase y geográfica. Esta es una deuda y una urgencia en las políticas en Chile, dado su territorialidad y el significado para los pueblos indígenas. En este contexto, la identidad de género es construida dentro de múltiples diferencias en función de la edad, clase, y etnicidad (Fuller, 2003), siendo el género un elemento constitutivo para las construcciones de los cuidadores, padres y madres y las respectivas expectativas de parentalidad asociadas. Pero se entrecruzan con el género, en esta investigación, la pertenencia étnica, geográfica, de clase, en la medida que estos ejes de identidad y sus variaciones producen abordajes diferenciados, con teorías y modelos explicativos diferenciados para familia Mapuche y no Mapuches.

La racialización de los discursos de parentalidad y violencia en las familias es una muestra de las tensiones manifiestas en la interacción con familias indígenas Mapuche en la Araucanía. Se observa la imposición de epistemologías y marcos conceptuales guiando las intervenciones profesionales que actúan como discursos deterministas que ignoran la identidad cultural, forzando modos de ajustarse a los estándares de la cultura chilena dominante. Esta modalidad de aproximación a las problemáticas deriva en la patologización, favoreciendo la discriminación y estigmatización de las familias Mapuche. Se legitiman prácticas institucionales opresivas que malentienden la interculturalidad y terminan validando la lógica del control de organismos estatales, reproduciendo desigualdad de poder, en donde el discurso profesional resulta instrumental.

Sin embargo, es necesario también analizar que, tal y como ha sido descrito en otros contextos, donde la política intercultural ha fallado, mucho de los sesgos y estereotipos desde el mundo profesional operan de manera inconsciente y más allá de las intenciones o voluntad de los profesionales. Se enmarcan, más que en discursos y prácticas individuales, en construcciones enraizadas en los enfoques utilizados, así como los marcos de acción presentes a nivel organizacional y en el marco de políticas. Sin embargo, desde un análisis del discurso, estos son, últimamente y más profundamente, modelados por el entramado de creencias, actitudes, valores, llámese construcciones culturales, que son reproducidas en el cotidiano en donde las desigualdades de poder son legitimadas, produciendo la Otridad cultural, sin que se alcance la meta de la interculturalidad. Es importante clarificar que esta investigación buscó explorar discursos dominantes sin juzgar a quienes los reproducen, partiendo de la perspectiva de que estos discursos son parte de una red más amplia de prácticas sociales que se encuentra histórica y culturalmente situadas.

Bibliografía

- Bacca Zinn, Maxine (1994): "Feminist rethinking from racial-ethnic families", en Bacca Zinn, Maxine y Thorton, Dill, Bonnie (eds): *Women of color in US society*. Temple University Press, Chapter 2, p. 18-26.
- Barudy, Jorge y Dantangnan Maryorie (2005): *Los buenos tratos a la infancia: parentalidad, apego y resiliencia*. Madrid: Gedisa.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas (1967): *The social construction of reality: a treatise in the sociology of knowledge*. London: Allen Lane.
- Brown, Leslie., Callahan, Marilyn., Strega, Susan., Walmsley, Cristhopher. y Dominelli, Lena. (2009): "Manufacturing ghost fathers: the paradox of father presence and absence in child welfare", en *Child and Family Social Work*, Vo 14, No 1, p.25-34.
- Calfío, Margarita (2012): "Peküyen", en Nahuelpán, Héctor., Huinca, Herson., Mariman, Pablo (comp): *Ta iñ fijke Xipa Rakizuameluwün. Historia, colonialismo y resistencia desde el país mapuche*, p. 285 - 301. Temuco: Comunidad de Historia Mapuche.
- Caniguán, Natalia (2012): "Infancia mapuche y migración en el Budi", en *Revista Iberoamericana sobre niñez y juventud en lucha por sus derechos*, No. 4, p. 135-141.
- Casas, Lidia y Vargas, Macarena (2011): "La respuesta estatal a la violencia intrafamiliar". *Revista de Derecho*, Vol. 24, No 1, p. 133-151.
- CEPAL (2013): *Mujeres indígenas en América Latina: dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos*. Centro Latinoamericano y Caribeño de demografía (CELADE), división de población y división de asuntos de género. Santiago: Naciones Unidas /United Nations.
- Chantler, Khatidja y Gangoli, Geetanjali. (2011): "Violence against women in minoritised women" en Schröttle, Monika., Thiara, Ravi y Condon,Stephanie (Eds.): *Violence against women and ethnicity: commonalities and differences across Europe*. Opladen: Barbara Budrich Publishers. Part 5, p.351-364.
- Crenshaw, Kimberlé (1989): "Demarginalising the intersection of race and sex: a black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics" en *University of Chicago Legal Forum*, Vol 1989, artículo 8.

- Crenshaw, Kimberlé (1991): "Mapping the margins: Intersectionality, identity politics and violence against women of color", en *Stanford Law Review*, Vol 43, p. 1241-1299.
- Cho, Sumi., Crenshaw, Kimberlé., y McCall, Leslie. (2013): 'Towards a field of intersectionality studies: theory, applications and praxis'. *Journal of Women in Culture and Society*, vol 38, No. 4. p, 785-810.
- Clarke, Victoria y Braun, Virginia (2016): "Thematic analysis" en Lyons, Evanthia y Coyle, Adrian (Comp.): *Analysing qualitative data in Psychology*, p. 84 -103 2nd ed. London: Sage.
- Donzelot, Jacques (1980): *The policing of families*. London: Hutchinson.
- Fairclough, Norman (2003): *Analysing discourse: Textual analysis for social research*. Psychology Press.
- Fairclough, Norman (2010): "A dialectical-relational approach to Critical Discourse Analysis in social research", en Fairclough N. (Comp): *Critical Discourse Analysis: The Critical Study of Language*. Harlow: Longman.
- Fairclough, Norman (2015): *Language and Power*. 3rd ed. London: Routledge.
- Foucault, Michel (1980): *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de la Piqueta
- Fuller, Norma (2003): "The social constitution of gender identity among Peruvian males", en *Men and masculinities*, Vol 3, No 3, p. 316 – 331.
- Gloor, Daniela y Meier, Hanna (2011): *Culture and ethnicity in (re-) constructing domestic homicides*. Verlag Barbara Budrich.
- Grosfoguel, Ramon (2010): "The epistemic decolonial turn': beyond political-economy paradigms", en Mignolo, Walter y Escobar, Arturo (eds): *Globalisation and the Decolonial option*. London: Routledge. Chapter, 4 p.65-77.
- Hall, Christopher., Slembrouck, Stefaan y Sarangi, Srikant (2006): *Language practices in social work: categorisation and accountability in child welfare*. London: Routledge.
- Hall, Christopher y Slembrouck, Stefaan. (2009): "Communication with parents in child welfare: skills, language and interaction" en *Child Family Social Work*. Vol 14, No, p. 461-470.

Hanson, Sheri y Patel, Leila (2014): "How Theory Shapes Practice: Approaches to Woman Abuse and Child Abuse in South Africa". *British Journal of Social Work*, Vol. 44, No 8, p. 2237–2253.

Healy, Karen. (2014): *Social work theories in context: Creating frameworks for practice*. Macmillan International Higher Education.

Mignolo, Walter (2010): "Coloniality of power and decolonial thinking", en Mignolo, Walter y Escobar, Arturo (Eds): *Globalisation and the Decolonial option*. London: Routledge, Chapter 1, p.1-21.

Millaleo, Salvador (2014): Construyendo la Infancia Indígena: El Paradigma de la Convención sobre Derechos del Niño y los Derechos Indígenas. Actas del Primer Congreso Latinoamericano de Niñez y Políticas Públicas 2014. Santiago de Chile, 14 al 17 de enero. ISBN 978-956-19-0841-3.

Mercado, Ximena., Zegers, Verónica., Tragolaf, Ana y Contreras, Carolina (2015): *Yamuwvn mu ka poyen tañi ixofij mogen amuleay tañi kvme mogen/ Con respeto y amor por las distintas vidas, avanzamos hacia el buen vivir: sistematización de nvxamkawvn (encuentros de conversación) y definición de propuestas entre mujeres y organizaciones mapuche en torno a la violencia contra mujeres mapuche y aplicación de sistemas de justicia propia*. Corporación de mujeres Mapuche Aukinko Zomo. INDH.Temuco: Socias. Disponible en: <http://www.mapuexpress.org/wp-content/uploads/2016/03/Sistematización-de-Nvxamkawvn.pdf> (31/12/2018).

Miles, Robert (1989): *Racism*. London: Routledge.

Muñoz, Carolina: (2013). *Reframing Chilean social care for children*. PhD Thesis. University of Birmingham. Disponible en: <http://etheses.bham.ac.uk/4798/1/Munoz14Phd.pdf> (25/06/2015).

Okin, Susan (1999): *Is multiculturalism bad for women?* Princeton University Press. Chapter 1, pp.7-24.

Parton, Nigel., Thorpe, David y Wattam, Corrine (1997): *Child protection, risk and the moral order*. Basingstoke: Macmillan.

Peckover, Sue (2014): "Domestic Abuse, Safeguarding Children and Public Health: Towards an Analysis of Discursive Forms and Surveillant Techniques in Contemporary UK Policy and Practice" en *British Journal of Social Work*, Vol. 44, No 7, p. 1770–1787.

- Potter, Jonathan. y Whetherell, Margaret (1992): *Mapping the language of racism: discourse and the legitimation of exploitation*. New York: Harvester Wheatsheaf.
- Rain, Alicia (2018): "Doble diáspora de mujeres Mapuche (ponencia)" Libro de Actas IV encuentro Red INCHE, 2017. *Chile: escenario diverso. El potencial científico de nuestra riqueza natural y sociocultural*. Barcelona: Red INCHE, p. 150-154.
- Richards, Patricia (2004): *Pobladoras, indígenas and the state: conflicts over women's rights in Chile*. Piscataway N.J: Rutgers University Press.
- Richards, Patricia. (2005): 'The politics of gender, human rights and being indigenous en Chile'. *Gender and Society*, Vol 19, No 2, p. 199-220.
- Richards, Patricia (2010): "Of indians and terrorists: how the State and local elites construct the mapuche in neoliberal multicultural Chile". *Journal of Latin American Studies*, Vol 42, No 1, p. 59-90.
- Richards, Patricia (2013): *Race and the Chilean miracle: neoliberalism, democracy and indigenous rights*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press.
- Scourfield, Jonathan (2003): *Gender and Child Protection*. London: Palgrave Macmillan.
- Segato, Rita (2014): "El sexo y la norma. Frente estatal, patriarcado, desposesión, colonialidad", en *Estudios Feministas*, Vol. 22, No 2, p. 593-616.
- Silverman, David (2014): *Interpreting Qualitative Data*. (5th Ed.). London: Sage.
- Solar, Ximena (2009): *Género y políticas públicas: estado del arte*, en *Fundación Germina*: Chile. Disponible en: <https://germina.cl/secciones/publicaciones/genero-y-politicas-publicas-estado-del-arte-2>
- Swift, Karen (1995): *Manufacturing 'bad mothers': a critical perspective on child neglect*. Toronto: University of Toronto Press.
- Viveros, Mara. (2016): "Masculinities in the continuum of violence in Latin America" en *Feminist Theory*, Vol 17, No 2, p. 229-237.
- Vera, Antonieta (2018): "Un acercamiento interseccional al discurso de la tradición en casos de violencia hacia mujeres Mapuche" en *Revista de Estudios Sociales*, N° 64, p. 2-14.
- Walby, Sylvia. *The future of feminism*. Polity, 2011.

Waldman, Gilda (2012). "Historical memory and present-day oblivion: the mapuche conflict in post-dictatorial Chile", en *Time y Society* Vol 21, No 1, p. 55-70.